Alcaldía de Popayán	ALCALDIA DE POPAYAN.	F-GC-PRC-15
	SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL.	Versión: 01
		Página: 1 de 1

Para: EDWIN HEIVER MUÑOZ VÁSQUEZ

Secretario General

De: YASMIN HURTADO ORDOÑEZ

Secretaria de Planeación Municipal.

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

No. de certificados solicitados: uno (01).

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Popayán, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicio que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	Prestar los servicios profesionales, brindando apoyo técnico al grupo de patrimonio de la secretaría de planeación en el diseño y seguimiento de proyectos para mejoramiento del patrimonio construido, en el marco del proyecto **"GENERACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO TANGIBLE DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN"**
PERFIL	Un (1) Profesional en Arquitectura y experiencia profesional o laboral mínima de 1 año.

Se realiza la solicitud en popayán en el mes de agosto del año 2026.

VICTOR ARMANDO MARTINEZ PERAFAN
SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Proyectó: Equipo de contratación - SPM
Revisó: Maria Fernanda Certuche - Abogada contratista SPM
Archivado en según TRD: Contrato

Powered by CamScanner